

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA METALYDETECTOR S.A

En la Ciudad de Quito, a los 25 días del mes de Marzo del 2015, a las 14h00 en las oficinas en donde funciona la **COMPAÑIA METALYDETECTOR S.A** ubicada en la Av. Simón Bolívar Km 4 y ½ y Leónidas Dublés, Ciudad Jardín Mz10 D4-108 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan a continuación: pagadas.

1. El señor Wilmer García Vargas como titular de los 50% de acciones ordinarias nominativas de un dólar de los E.U.A., cada una, totalmente pagadas.
2. La señora Jimena Moposita Mejía como titular del 50% de acciones ordinarias nominativas de un dólar de los E.U.A., cada una, totalmente pagadas.

La señora Secretaria certifica que se halla presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la instalación de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía.

En calidad de Presidente la señora Jimena Moposita Mejía, y como secretario el Sr. Wilmer García Vargas en su calidad de Gerente General de la compañía.

La señora Presidenta pone en consideración de los señores accionistas el orden del día que propone se trate en la presente Junta, el cual es el siguiente:

1. Constatación del Quórum e instalación de la Junta;
2. Conocer el informe del señor Gerente General, por el ejercicio económico del año 2014;
3. Conocer el Informe de los señores Comisarios de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
4. Aprobación del Balance General de la Compañía y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2014;

Los señores accionistas aceptan el orden del día que les ha sido propuesto y proceden a tratarlo.

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA.

Como queda dicho, se halla presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum necesario para instalar la presente sesión, con el carácter de universal.

2. CONOCER EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

a los señores accionistas de la compañía, el informe de su gestión correspondiente al ejercicio de año 2014.

La Junta General de Accionistas, conoce el punto de exposición de la administración y los aprueba por unanimidad.

3. CONOCER EL INFORME DE LOS COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

El señor Comisario de la compañía presenta a consideración de la Junta General de Accionistas su informe sobre los balances y cuentas de la Compañía por el ejercicio económico del año 2014. Los señores accionistas, luego de analizar el mismo, lo aprueban en su totalidad.

4. APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

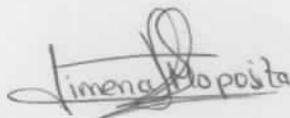
La Junta General conoce y delibera sobre los siguientes estados financieros:

- Estado de pérdidas y ganancias.
- Estado de situación Financiera.
- Flujos de efectivo.
- Estado de evolución de patrimonio.

Los mimos que presenta la administración de la compañía.

La Junta General de Accionistas aprueba los estados financieros y el estado de pérdidas y ganancias que le han sido presentados.

A las 15h45 se declara un receso para que se proceda a elaborar el Acta de la Sesión. Reinstalada la Junta a las 16h00 se da lectura al acta y se la aprueba con el voto favorable de los accionistas presentes. Al 16h30, por no haber otro punto a tratarse, la Presidencia da por terminada la sesión.



Sra. Jimena Moposita Mejía
Presidenta - Accionista



Sra. Jimena Moposita Mejía
Accionista



Sr. Wilmer García Vargas
Secretario - Accionista



Sr. Wilmer García Vargas
Accionista